

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 132 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:32 horas del día 21.07.2016, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sra. Ma. Eliana Berríos Bustos.
Sr. Daniel Martínez Higuera.
Sra. Ma. Victoria Cavieres Paiva.
Sr. Waldo Valdivia Montecinos.
Sra. Flor Arriaza Pinto.

Preside la reunión la Sra. Ma. Eliana Berríos Bustos, Concejala, asisten además, el Sr. Héctor Huenchullán Quintana, Administrador Municipal, Alcalde (S), La Srta. Carmen Paz Miranda, Secpla y la Sra. Angélica Villareal S. Secretario Municipal y Ministro de Fe.

Tabla de Reunión

- Aprobación Acta Ses. Ord. N° 130 de fecha 30.06.2016
- Correspondencia recibida
- Modificación Presupuestaria N° 12 Municipal
- Visita Carabineros
- Varios Alcalde

LA Concejala Berríos abre la sesión en nombre de Dios y la Patria, y espera que la presente sesión y lo que en ella se trate, sea en beneficio de la comunidad.

Comienza sometiendo a votación.

- Acta Ses. Ord. N° 130 de fecha 30.06.2016, la que es aprobada sin observaciones. No obstante, el Concejala Martínez solicita que en su intervención, en relación al Comité Nuevo Renacer, sea mencionado el nombre del Diputado, a quien él atribuyo de intervenir en la contratación de la EGIS, que es el Sr. Ricardo Rincón.

Se continúa con la correspondencia recibida

a.- Memo N° 509 de fecha 12.07.2016, enviado por Secpla, a través del cual remite información sobre la donación de los lotes 1-A, 3-A Y 4-A, sector camino Bernaldes, de modo que sean propiedad fiscal, (Bienes Nacionales), materia ya mencionada por el Sr. Alcalde en sesiones anteriores

Los Sres. Concejales manifiestan que necesitan mayores antecedentes para votar.

La Secpla, indica que para mayor información está disponible para reunirse con el Concejo, cuando lo dispongan, en conjunto con el Abogado.

b.- Carta de fecha 12.07.2016, enviada por J. de V. San Agustín, a través de la cual solicitan se les done el zinc que se sacará de la Sede Social del sector, los que serán utilizados en cualquier eventualidad de la Junta de Vecinos.

La Secretario Municipal informa que, primero se deben dar de baja y posteriormente donar.

La Concejala Arriaza sugiere realizar inventario de todo el material y luego se analice a quienes donar.

c.- Ord. N° 531, de fecha 08.07.2016, enviado por DAEM, informando que las cotizaciones del personal adscrito se encuentran canceladas al día.



Punto de tabla

- **Modificación Presupuestaria N° 12 Municipal**

La Concejal Berríos, Presidenta del Concejo, consulta si existen observaciones que mencionar sobre la Modificación Presupuestaria entregada para su estudio con información adjunta.

La Secpla entrega información adicional a la ya adjunta, que tiene relación con la obra denominada semaforización Cruce Caupolicán / Las Dalias.

El Sr. Guillermo Arias, ITO de la obra, informa a además que no se cancelaran las obras hasta no verificar en terreno que todo funcione de acuerdo a lo requerido, independiente a la recepción de la UOCT, (Unidad Operativa Control de Tránsito) que ya se realizó.

Concejal Martínez A

Concejal Cavieres A

Concejal Valdivia A

Concejal Arriaza A

Concejal Berríos A

En virtud de la votación realizada, se aprueba en votación unánime Modificación Presupuestaria N° 12 Municipal 2016

Punto de tabla

- **Visita Carabineros.**

La Concejal Berríos Presidenta del Concejo, informa que Carabineros no podrá asistir a sesión, dado a compromisos adquiridos con antelación, pero que no tiene problemas en asistir a una próxima reunión.

- **Varios Alcalde**

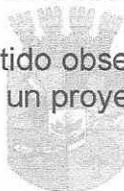
1 La Concejal Berríos Presidenta del Concejo, indica que es necesaria una reunión informativa con los vecinos y o Juntas de Vecinos de todos los sectores, dirigida a la educación e incentivo del buen uso de los artefactos eléctricos y salamandras de sus casas, lo señala debido al incendio recién ocurrido en Villa Venecia, que tiene entendido fue porque no se le hizo mantención a su cocina a leña.

2 La Secpla entrega a cada Concejal, Modificación Presupuestaria N°13 Municipal, originalmente Modificación Presupuestaria N° 11 rechazada en sesión N° 130 de fecha 30.06.2016, contiene además información sobre el Megaproyecto Chumaquito, Construcción Graderías El Abra solicitado por la Comisión de Infraestructura y Proyecto San Valentín, se adjuntan cotizaciones de ingenieros y profesionales independiente para hacer consultarías del Proyecto Chumaquito, San Valentín, sobre diseño de pavimentación, electrificación y aguas lluvias para su estudio y posterior votación.

El Concejal Martínez es enfático en señalar que está harto de financiar anteproyectos, la Secpla debería estar en condiciones para elaborar proyecto completo, para que no pase lo que suele suceder, que los anteproyectos se vencen y nuevamente se deben actualizar, ha sucedido con la Piscina Municipal, Medialuna Municipal, P.M.B. Los Lirios etc., donde se han reinvertido recursos para sacarlo adelante.

El Concejal Valdivia señala que al escuchar al Concejal Martínez indicar que esta todo mal y a la Secpla decir está todo bien, cansa, cree que no está todo mal ni tampoco todo bien, se debe buscar la forma de analizar lo malo y repararlo y lo bueno rescatarlo. La Unidad de Secpla cuenta con profesionales suficientes para realizar proyectos, entonces que lo hagan. Recuerda que el Arquitecto Sr. Reinaldo del Pozo, funcionario de la Unidad de Secpla, se comprometió con el Concejo en sacar en tres meses las observaciones de la recepción de 16 subsidios rurales ejecutados por la Empresa VIPALCO y no cumplió, entonces está claro que algo pasa en dicha unidad que debe ser analizado.

La Secpla indica que si bien han existido observaciones al Megaproyecto Chumaquito, estos se están subsanando, considerando que es un proyecto heredado que se ha tenido de retomar, sin



embargo, lo importante es sacar el proyecto adelante en beneficio de la 318 familias que esperan con ansias, su vivienda propia.

El Administrador Municipal en cuanto al Proyecto P.M.B. Los Lirios, informa que las bases están ok, y se licitará una vez el Gobierno Regional, realice sus actor administrativos y dicte la resolución que aprueba los recursos.

El Concejal Martínez solicita que en las bases quede alguna cláusula que impida que empresas que han dejado proyectos abandonados, no puedan volver a licitar.

El Concejal Valdivia apoya lo manifestado por el Concejal Martínez, cree que se debe tener especial cuidado en las bases, y especificar quienes no pueden licitar.

La Concejal Berríos solicita información por escrito sobre el proyecto Sala Multiuso, proyecto Medialuna Requínoa, proyecto Centro de Rehabilitación y por último información sobre la Piscina Municipal, pagos, contratos de empresas que se han ido y contrato actual, boletas de garantía. Agrega que espera que esta información le llegue, dado que desde hace meses solicitó información respecto a los contratos, pagos licitaciones, etc., del proyecto P.M.B. Los Lirios y hasta ahora aún, nada le ha llegado.

La Secretaria de Concejo le indico que lo manifestado no es efectivo, dado que ella misma se los entregó en una sesión de Concejo, que comprobará la próxima sesión.

La Concejal Berríos insiste en no tener menoría de aquello.

La Concejal Berríos solicita reparación de Veredas en calle principal El Abra, entre el Cementerio y callejón Valenzuela, las existentes están intransitables además que tampoco tiene iluminación adecuada.

3.- Bases Fondos Concursables Cultura, Deporte, FONDEVE

La Concejal Berríos consulta a los Sres. Concejales, si están en condiciones de aprobar las bases de los fondos Concursables, considerando que se analizaron en comisiones.

Los Sres. Concejales manifiestan no tener problemas en someterlas a votación.

La Concejal Berríos somete a votación Bases Fondos Concursables año 2016.

Concejal Martínez A

Concejal Cavieres A

Concejal Valdivia A

Concejal Arriaza A

Concejal Berríos A

En virtud de la votación realizada, se aprueba en votación unánime Bases Fondos Concursables año 2016 por los montos que se indican:

- **CULTURA** : \$ 4.000.000, para 10 proyectos por \$400.000 c/u.

- **DEPORTES** : \$ 5.000.000, para 10 proyectos por \$500.000 c/u.

- **FONDEVE** : \$ 12.000.000, para 20 proyectos por \$600.000 c/u.

Incidentes

Concejal Waldo Valdivia Montecinos

- Recuerda que se solicitó Auditoría Financiera Municipal, consulta que pasó con dicha solicitud.

El Administrador Municipal explica que aún no se determina el tiempo a auditar, solicita que los Sres. Concejales señalen desde que año lo necesitan, además sugiere hacerlo a través de licitación y que ojala sea un staff de profesionales no solo un particular.

La Concejal Berríos solicita tomar acuerdo de efectuar auditoría financiera por el periodo de 2 años, lo que somete a votación.

Concejal Martínez A

Concejal Cavieres A

Concejal Valdivia A

Concejal Arriaza A

Concejal Berríos A



- Solicita el cronograma del proyecto Chumaquito.
 - Solicita revisar cuidadosamente en Comisión de Concejo, el Reglamento de Adquisiciones.
- Administrado Municipal está de acuerdo en trabajar en conjunto el Reglamento.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 11:39 horas.



M.ANGELICA VILLARREAL S.
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
ALCALDE (S)

Conforme firman

MARIA ELIANA BERRIOS BUSTO
CONCEJAL
Presidenta del Concejo

DANIEL MARTÍNEZ HIGUERAS
CONCEJAL

MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA
CONCEJAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
CONCEJAL

FLOR ARRIAZA PINTO
CONCEJAL

ROLANDO GUAJARDO AREVALO
CONCEJAL

HHQ/MAVS/m3s,
Distribución-
Concejales (6).-
Alcalde.-
Arch. Concejo,
Ley de Transparencia

